



Campeonato Nacional 2011

Clase Snipe Colombia

AVISO DE REGATA

1. **LUGAR:** Club Náutico El Portillo, Represa de Tominé.
2. **FECHA:** Marzo 19, 20 y 21 del 2011
3. **AUTORIDAD ORGANIZADORA:** Clase Snipe de Colombia y Club Náutico Portillo con el aval de la Federación Colombiana de Vela.
4. **REGLAS:** El Campeonato se regirá por las reglas, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2008 – 2011 y las reglas de la clase.
Se aplicarán las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela.
5. **PUBLICIDAD:** El evento se designa categoría C, según el Apéndice 1 del RRV. Se podrá exigir la exhibición de la publicidad de los patrocinadores del evento en los botes.
6. **ELEGIBILIDAD:** Navegantes de la clase Snipe, de acuerdo con las reglas nacionales de la Clase y los navegantes del exterior invitados por la Clase.
7. **INSCRIPCIÓN:** En la oficina de regatas del Club Náutico Portillo.

Valor Inscripción: \$ 30.000.- por barco

8. **SEGURIDAD:** Cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, ni los trajes secos ni los de neopreno constituyen elementos de flotación personal.
9. **PROGRAMA:**

	Fecha	Hora	Evento
Marzo	Sábado 19	11:00	Inscripciones
		12:20	Cierre de inscripciones
		12:30	Reunión de timoneles
		14:00	Regatas
	Domingo 20	12:00	Regatas
	Lunes 21	12:00	Regatas
17:30		Premiación	

- Se programarán siete (7) regatas.
- El Campeonato será válido con un mínimo de cuatro (4) regatas completadas. Habrá 1 descarte con 5 regatas o más.
- El último día de competencia (Lunes 21) no habrá ninguna señal de atención después de las 16:00 horas.

10. PREMIOS Y TÍTULO: Se premiará a los primeros dos clasificados de la General y a los dos primeros de la categoría Junior.

1. El primer clasificado colombiano recibirá el título de Campeón Nacional Clase Snipe Colombia 2011.

11. CLASIFICACIONES: El campeonato será selectivo para los juegos Panamericanos correspondiendo a la 1era valida como se informa con antelación.

12. CONTROL ANTIDOPAJE: Por requerimiento de Coldeportes Nacional, los participantes podrán ser objetos de una prueba antidopaje por parte de los médicos de Coldeportes.

**Camila Maria Isaza
Secretaria Nacional**